

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 072

Fecha: 10 de junio de 2015

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
1	700013333006 <b>2014-0012400</b>	Reparación Directa	José Nicomedes Piñeres Chamorro y otros	Nación - Rama Judicial, Nación - Fiscalía General de la Nación, Nación - Ministerio de Defensa - Armada Nacional	09/06/2015	Auto	Principal	Se concede término a la Fiscalía General de la Nación, para que confiera nuevo poder presentado ante alguna de las autoridades señaladas en el art. 74 del CGP.
2	700013333006 <b>2012-0006500</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Betty de Jesús Zafra Meza	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	09/06/2015	Auto	Principal	Se aprueba la liquidación de costas hecha por secretaría.
3	700013333006 <b>2014-0009600</b>	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Josefa Esperanza Díaz Sierra	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	09/06/2015	Auto	Principal	Se concede a la entidad demandada término para aportar la hoja No. 4 de la Escritura Pública No. 1.970, otorgada por la Notaría Veintiocho del Círculo de Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 072

Fecha: 10 de junio de 2015

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
4	700013333006 2012-0011200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sixta Elena Paternina Mathieu	Municipio de Sincelejo	09/06/2015	Auto	Principal	Se ordena obedecer lo resuelto por el superior en providencia del 19 de marzo de 2015, que revocó la sentencia del 21 de octubre de 2014.
5	700013333006 2014-0025100	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Yeison Urango Benavides y otros	Nación - Ministerio de Defensa Nacional	09/06/2015	Auto	Principal	Se acepta desistimiento de medida cautelar.
6	700013333006 2013-0028200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Merys Vargas Vides	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	09/06/2015	Auto	Principal	Acepta excusa del apoderado judicial de la demandante por su inasistencia a la audiencia inicial.
7	700013333006 2015-0007700	Proceso Ejecutivo	Shirley Esther Arnedo Cumplido	Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social "UGPP"	09/06/2015	Auto	Principal	Se remite la demanda al juez administrativo oral que profirió la sentencia que se pretende ejecutar.
8	700013333006 2015-0005200	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Luís Miguel España	Nación - Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional	09/06/2015	Auto	Principal	Se remite la demanda por falta de competencia en razón al territorio.

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

Estado No. 072

Fecha: 10 de junio de 2015

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha Providencia	Tipo de Providencia	Cuaderno	Decisión
9	700013333006 <b>2014-0001200</b>	Reparación Directa	Emerson José Madera Olivera y otros	Nación - Armada Nacional, Nación - Fiscalía General de la Nación, Nación - Rama Judicial	09/06/2015	Auto	Principal	Se fija el día 19 de agosto de 2015, a las 5:00 p.m., para realizar la audiencia inicial. No se reconocen los poderes otorgados por la Fiscalía General de la Nación

Con el fin de notificar a las partes que no lo han sido personalmente, se hace anotación de las providencias en el presente Estado Electrónico. se publica hoy 10 de junio de 2015, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Ana María Rodríguez Arrieta  
Secretaria